

**PIDE CÓRDOVA A MORENA
NUEVA LEY
ELECTORAL SIN
IMPOSICIONES
NI ESTRIDENCIAS.**



QUE NO HAYA IMPOSICIONES, PIDE

INE: reforma electoral, sin “imposiciones”

“Somos celosos de nuestra autonomía y la vamos a defender”, señala Córdova

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, pidió al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, de Morena, construir y acordar una reforma electoral “sin imposiciones ni estridencias”.

Invitado al Palacio Legislativo de San Lázaro por el morenista a una primera reunión para ver los temas de la consulta para la revocación de mandato, el Presupuesto 2022 y conocer “algunos trazos” de lo que será la reforma electoral, se indicó, Córdova insistió en que el debate de la eventual reforma deberá ser “con respeto” y “sin personalizar”.

Luego de que en el pasado proceso electoral el propio Gutiérrez Luna, como representante de Morena ante el INE, exigió en diversas ocasiones –igual que el presidente de su partido, Mario Delgado– su

renuncia, junto con el consejero Ciro Murayama, en el encuentro Córdova y el diputado comentaron que “esos momentos de la elección quedaron atrás” y que “una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa”.

Hoy, como representantes de un poder y de un órgano autónomo, ambos sostendrán una relación “institucional”, aseguraron.

Sin embargo, Córdova Vianello anticipó que “en el INE somos celosos de nuestra autonomía y la vamos a defender”, lo que “no significa que seamos un órgano autárquico”.

De antemano, advirtió que “yo soy muy respetuoso de la Constitución y no voy a renunciar” como consejero presidente del INE.

Sobre sus afirmaciones anteriores de que la Cámara de Diputados es un órgano “poco apreciado y desprestigiado” que no tiene autoridad moral para pedir la desaparición del INE,

sólo respondió que buscará tener “una relación de diálogo y de respeto con los nuevos legisladores”, incluido el coordinador de Morena, Ignacio Mier, quien por estas afirmaciones también le pidió que renuncie.

También dijo que aún está por definirse la fecha de la consulta para la revocación y que, posiblemente, podría realizarse en abril y no el 27 de marzo, como han estimado en el INE como fecha favorable para los tiempos de organización.





ESPECIAL

SALUDO. Sergio Gutiérrez Luna y Lorenzo Córdova.

